



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA

CREADA SEGÚN D.L. N° 4134 – 15-06-1920

JR. Arequipa N°409 DISTRITO DE LA ARENA – Piura. Telf. 373030

*“AÑO CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO”*

### ACUERDO DE CONCEJO N° 080-2011/MDLA/CM

La Arena, 22 de Julio del 2011

#### EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA:

##### VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 21 de Julio del 2011, la carta N° 01-2011-MDLA/A, con N° de Registro 7474-2011, de fecha 14 de Julio del 2011, referente a propuesta para realizar actividad conmemorativa al 190° aniversario de la Independencia Nacional.

##### CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia. La Autonomía que la carta Magna del estado establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante la carta N° 01-2011-MDLA/A, la Comisión encargada de la programación de la actividad central y desfile escolar conmemorativo al 190° aniversario patrio ha remitido la propuesta de la actividad programada y el presupuesto necesario para poder efectivizarlos sumando un monto total de S/.4422.00 (cuatro mil cuatrocientos veintidós y 00/100 nuevos soles);

Que, el Art. 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, prescribe: *“Los acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional”*;

Que, el Art.82° numeral 10 de la Ley mencionada, establece como función específica de las municipalidades fortalecer el espíritu solidario y el trabajo colectivo orientado hacia el desarrollo de la convivencia social, armoniosa y productiva y el numeral 19° faculta a promover actividades culturales diversas;

Que, la realización de la actividad cultural en homenaje al 190° aniversario patrio y desfile escolar que programa la Municipalidad Distrital de La Arena, se hace con la finalidad de resaltar los valores cívico patriótico en cada uno de nuestros ciudadanos buscando la participación colectiva de los pobladores del distrito de La Arena en esta trascendental fecha histórica;

Que se ha emitido la Resolución de Alcaldía N°598-2011-MDLA/A, donde se aprueba la propuesta presentada para la realización de esta actividad con cargo a dar cuenta al Concejo Municipal.

Por lo anteriormente expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA**  
CREADA SEGÚN D.L. N° 4134 - 15-06-1920  
JR. Arequipa N°409 DISTRITO DE LA ARENA - Piura. Telf. 373030

**ACUERDO DE CONCEJO N° 080-2011/MDLA/CM**

La Arena, 22 de Julio del 2011

**SE ACUERDA:**



**ARTICULO PRIMERO:** RATIFICAR la Resolución de Alcaldía N°598-2011/MDLA, respecto a la propuesta de S/4,422.00 (Cuatro mil cuatrocientos veintidós con 00/100 nuevos soles) para cubrir gastos que demande la programación y organización de ceremonia Central y desfile Escolar por el 190° Aniversario de Independencia Nacional a llevarse a cabo el día miércoles 27 de Julio del presente.

**ARTÍCULO CUARTO:** DESE cuenta a la Gerencia Municipal y demás estamentos que tengan injerencia en el cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA  
Prof. Claudio Víctor Marjales S.  
ALCALDE